

ACCIDENTE OFIDICO CALDAS -2016

Al analizar los datos de accidente ofídico reportados en la tabla 1, Caldas muestra una tasa de incidencia inferior a la del país y al departamento de Antioquia, mientras que la cifra de Caldas es inferior a la de Quindío y Risaralda, lo que deja ver que Caldas en el eje cafetero tiene un riesgo mayor para las mordeduras de serpientes

Tabla 1. Tasa de incidencia Accidentes Ofídicos en Colombia, Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda año 2007-2016

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Colombia	5,57	7.04	7.57	8.70	10.02	10.89	10,75	10,58	10,67	11,59
Antioquia	1,90	8.19	9.12	10.24	9.51	10.45	10,71	11,27	13,38	12,40
Caldas	9,15	5.75	6.86	6.54	6.22	6.11	6,81	6,08	5,97	7,27
Quindío	0,56	4.05	3.29	2.18	2.89	4.14	2,5	2,85	2,65	1,93
Risaralda	3,30	5.47	4.24	3.46	4.51	3.21	5,31	5,18	8,30	6,48

Fuente: Sivigila INS

Los datos de la subregión del Magdalena Caldense, evidencian un alto riesgo de accidentes ofídicos en el municipio de Norcasia que presenta la tasa de incidencia más alta de la subregión entre 2007 y 2010 y en los años 2013-2014, seguidos muy de cerca por el municipio de Samaná

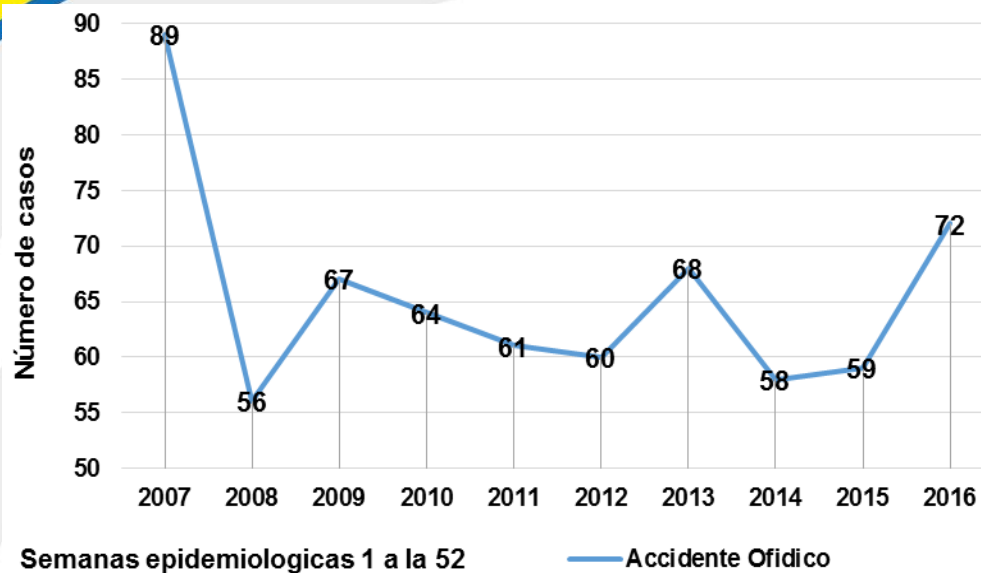
Tabla 2. Tasa de incidencia Accidentes Ofídicos Subregión del Magdalena Caldense año 2007-2016

MUNICIPIO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
La Dorada	13,55	2,69	6,70	6,67	0,00	11,87	5,25	6,53	1,30	5,17
Norcasia	132,35	162,96	89,57	90,36	30,35	30,63	77,15	62,21	31,38	31,64
Samaná	23,36	46,69	23,33	58,30	89,36	58,25	62,11	38,81	46,55	65,93
Victoria	55,30	22,28	56,15	45,29	79,95	0,00	69,83	58,79	47,53	48,07
Subregión Magdalena Caldense	26,01	23,35	18,98	25,82	27,47	22,27	26,49	20,46	16,17	22,92

Fuente: Sivigila Caldas

En el departamento de Caldas en el periodo analizado se observa claramente el aumento del número de casos de accidentes ofídicos reportados entre el 2014 y el 2016, con un pico inicial en el año 2007

Grafica 1. Tendencia del Accidente Ofídico por número de casos, Caldas comparado a semana epidemiológica 52 de 2007 a 2016

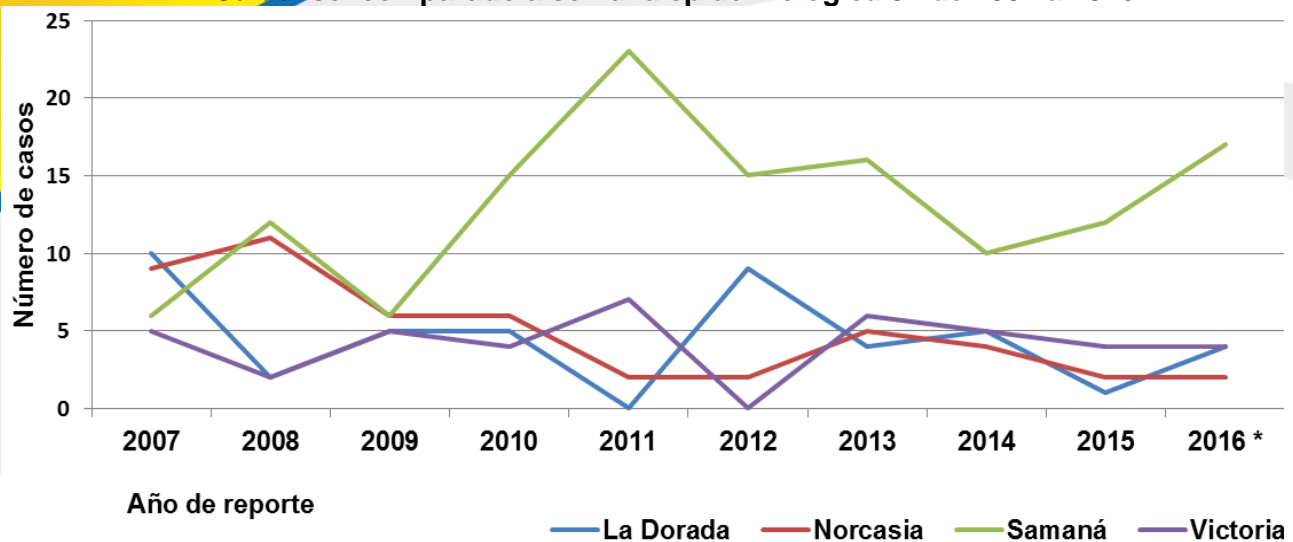


Fuente: Sivigila Caldas

Los datos de la subregión del Magdalena Caldense dejan ver que el municipio de Samaná desde el año 2011 a la fecha es el que reporta el mayor número de casos por este evento, que el municipio de Norcasia disminuyó notablemente el reporte de casos por este evento pasando de reportar 11 casos en el año 2008 a 2 casos en el año 2016.

Es importante aclarar que el municipio de Victoria no ha tenido una problemática tan intensa en cuanto a este evento y que en los últimos tres años la cifra ha disminuido, también es importante establecer que en el año 2016, el reporte de casos fue así 1 caso en la vereda Guayana, 1 caso en la vereda carrizales y dos casos en la vereda pradera, para un total de 4 casos en la vigencia referida (2016).

Grafica 2. Tendencia del Accidente Ofídico por número de casos, Subregión Magdalena Caldense comparado a semana epidemiológica 52 de 2007 a 2016



Fuente: Sivigila Caldas

En la serie analizada se presentan 2 picos importantes por número de casos, el primero en el 2007 y el segundo en el 2016. En la tabla 3 se observa que los ocho primeros lugares en el periodo analizado los ocupan los municipios que a continuación se listan de mayor a menor; Samaná, 135 casos (20,64 %), Norcasia, 49 casos (7,49 %), Manizales, 46 casos (7,03 %), La Dorada, 45 casos (6,88 %), Victoria, 42 casos (6,42 %), Riosucio, 39 casos (5,96 %), Pensilvania, 38 casos (5,81 %), Manzanares, 37 casos (5,66 %).

Tabla 3. Casos notificados de accidente ofídico por municipio de procedencia, Caldas, años 2007 a 2016

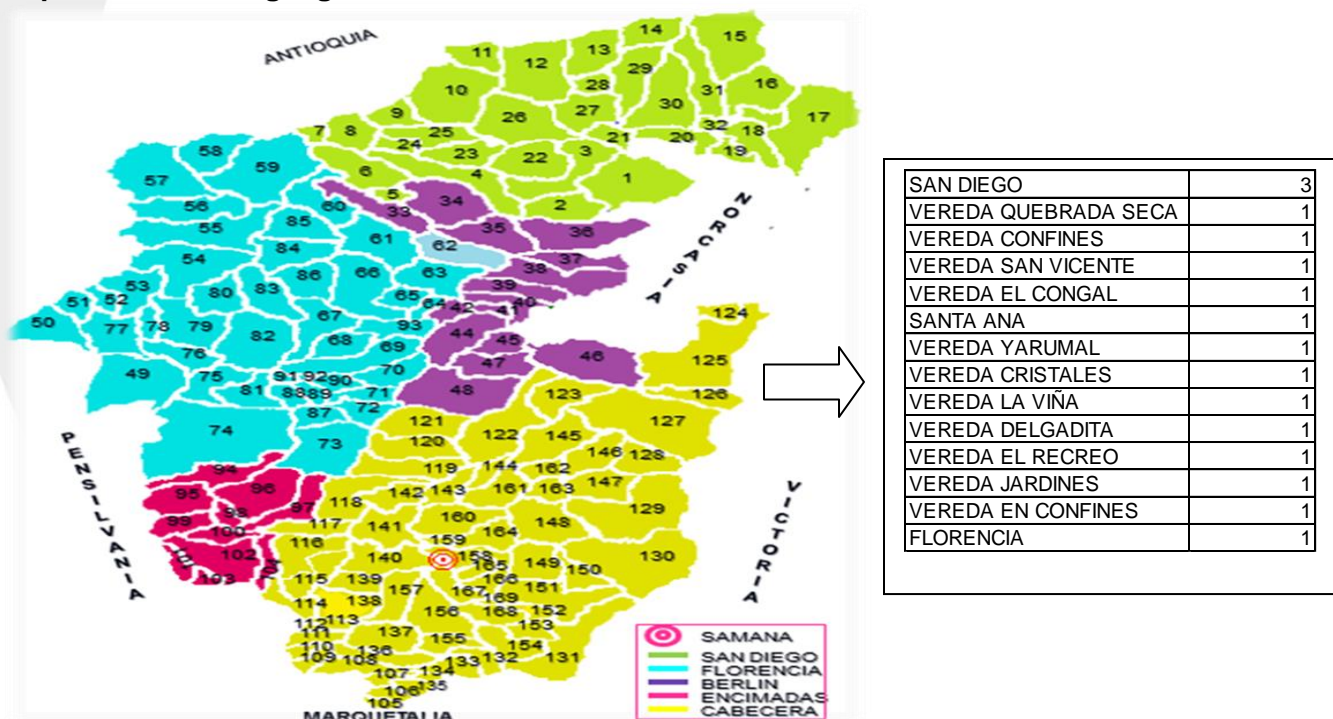
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Manizales	4	5	7	8	5	4	5	1	3	4
Aguadas	6	2	1	1	0	1	0	0	0	1
Anserma	1	0	1	1	1	0	1	1	2	1
Aránzazu	4	1	0	0	2	1	1	0	4	4
Belalcazar	2	0	1	0	2	2	1	2	0	0
Chinchiná	1	0	3	2	2	2	0	0	0	1
Filadelfia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Dorada	10	2	5	5	0	9	4	5	1	4
La Merced	0	2	0	2	0	1	1	0	2	0
Manzanares	10	1	0	2	1	4	3	5	3	8
Marmato	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Marquetalia	1	4	1	4	2	1	4	2	3	2
Marulanda	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0

Neira	4	1	5	1	3	2	1	2	3	0
Norcasia	9	11	6	6	2	2	5	4	2	2
Pacora	6	5	5	2	2	0	2	3	3	2
Palestina	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Pensilvania	4	2	4	0	3	5	4	3	4	9
Riosucio	3	3	5	3	4	5	4	6	3	3
Risaralda	2	0	2	0	0	1	0	0	0	1
Salamina	5	1	3	3	1	1	1	3	1	3
Samaná	6	12	6	15	23	15	17	12	12	17
San José	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1
Supia	2	1	0	0	0	0	0	0	2	0
Victoria	5	2	5	4	7	0	6	5	4	4
Villamaria	0	1	5	3	0	4	4	1	2	1
Viterbo	0	0	2	1	0	0	0	1	1	2
Caldas	89	56	67	64	61	60	68	58	59	72

Fuente: Sivigila Caldas

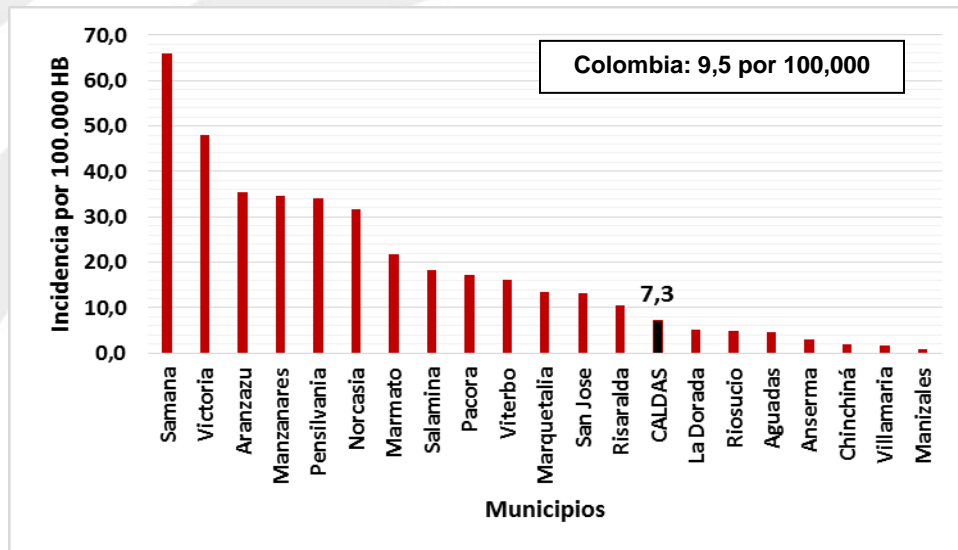
En el mapa 1, se observa que Samaná que es el municipio que más aporta casos de accidente ofídico reporta, muestra una gran extensión en zona rural, además se observa que los accidentes están distribuidos en diferentes veredas y no se centraliza en alguna particular, lo que dificulta tener medidas concretas en una zona específica

Mapa 1. Ubicación geográfica de los accidentes ofídicos en Samaná año 2016



La proporción de incidencia departamental de accidente ofídico es de 7,3 casos por 100.000 habitantes, mucho menor que la del país que es de 9,5. Los municipios que registraron mayor proporción de incidencia que la del departamento son: Samaná, Victoria, Aránzazu, Manzanares, Pensilvania, Norcasia, Marmato (Gráfica 3).

Gráfica 3. Proporción de Incidencia de accidentes ofídicos por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52, 2016



Fuente: Sivigila Caldas

El 79,2 % de los accidentes ofídicos se registraron en el sexo masculino; el 66,7 % pertenecen al régimen subsidiado; el 69,4 % se notificó con procedencia rural dispersa; el 15,3 % se registró en el grupo de edad entre 30 y 34 años. Por pertenencia étnica, 2 casos (el 2,8 %) se notificaron en indígenas, ver (Tabla 3).

Tabla 4. Comportamiento demográfico y social de los casos de accidente ofídico, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52, 2016

Variable	Categoría	Nro.	%
Género	Masculino	57	79,2
	Femenino	15	20,8
Pertenencia. Étnica	Otro	70	97,2
	Indígena	2	2,8
SGSSS	Subsidiado	48	66,7
	Contributivo	12	16,7
	No asegurado	6	8,3
	Indeterminado	3	4,2
	Especial	2	2,8
	Excepción	1	1,4

Variable	Categoría	Nro.	%
Grupos	01 a 4 Años	2	2,8
	05 a 9 Años	1	1,4
	10 a 14 Años	5	6,9
	15 a 19 Años	4	5,6
	20 a 24 Años	7	9,7
	25 a 29 Años	8	11,1
	30 a 34 Años	9	12,5
	35 a 39 Años	6	8,3
	40 a 44 Años	2	2,8
	45 a 49 Años	7	9,7
	50 a 54 Años	3	4,2
	55 a 59 Años	7	9,7
	60 a 64 Años	2	2,8
	65 y más Años	9	12,5
Zona	Rural Disperso	50	69,4
	Centro Poblado	12	16,7
	Cabecera Municipal	10	13,9
Condición Final	Vivo	70	97,2
	Muerto	2	2,8

Fuente: Sivigila Caldas

De las personas notificadas (72), el 47,2 % fueron hospitalizadas (la meta establecida es del 100 %); el 47,2% recibieron suero antiofídico; se utilizaron 145 ampollas en el tratamiento de los accidentes, 2.0 ampollas en promedio por paciente, con un mínimo de una y un máximo de 10 ampollas aplicadas.

Es importante resaltar que de los 72 accidentes ofídicos, 27 casos fueron remitidos lo que corresponde 37.5% de los casos notificados

Comportamiento de la notificación de muertes por accidente ofídico: A semana 52 del año 2016 se ha notificado 2 defunciones.

1 Muerte en Riosucio, se encontró que las barreras geográficas y la no detección de la gravedad del caso, fueron factores determinantes en el fallecimiento del paciente, agrava la situación la discapacidad cognitiva del sujeto que no permite que la familia identifique que le ocurrió y cuando deciden llevarlo a atención médica por los síntomas ha pasado mucho tiempo, en lo analizado no se presentaron demoras relacionadas con la prestación de servicios de salud.

1 Muerte en Victoria, se encontró que las barreras socioculturales no permitieron que la paciente y su familia comprendiera la gravedad del caso, cuando deciden llevarla a atención médica por los síntomas ha pasado mucho tiempo, en lo analizado no se presentaron demoras relacionadas con la prestación de servicios de salud.

La letalidad registrada es de 2.7%, mucho más elevada que la del país que es de 0,4 %. **Dato obtenido del boletín del INS semana 52 año 2016**

CONCLUSIONES

El departamento de Caldas notifica durante el año 2016, un número importante de casos, lo cual deja ver una problemática de salud pública que afecta la salud de la población especialmente aquellas más vulnerable, habitantes del área rural, agricultores, que proveen el sustento del hogar.

Otro dato importante es que la gravedad del accidente ofídico depende de la especie del animal, del tamaño de la víctima, su estado de salud, el tipo de mordedura y la localización, tal como lo expresa la OMS-2013, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs373/es/>

Las complicaciones y muerte de las personas en el departamento se han originado por barreras geográficas o culturales que hacen que el paciente tarde en llegar a recibir atención, en los diferentes análisis no se ha evidenciado demoras en la atención o falta de suero antiofídico.

ELABORA EL INFORME:

Carmenza Osorio Gómez
Epidemióloga área de vigilancia en salud Pública
osorio_carmenza@yahoo.com

REVISA EL INFORME

Doctor Luis Fernando Rendón Villegas
Asesor de la Subdirección de Salud Pública
rendonvillegas@gmail.com